



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09 / 2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: BU-1-1958

SUSCRIPCION ANUAL

Particulares 400 ptas
Centros oficiales.. 350

Director: Diputado-Ponente D. Joaquín Ocio Cristóbal

Domicilio, razón social, oficinas y redacción: DIPUTACION PROVINCIAL
Ejemplar: 3 pesetas.—De años anteriores, 5

INSCRIPCIONES

No gratuitas: 1,00 pta. palabra
Pagos por adelantado

Año 1970

Miércoles 23 de diciembre

Número 292

DIPUTACION PROVINCIAL

Adquisición de telas para el Sanatorio Psiquiátrico de Oña.

La Diputación Provincial de Burgos, convoca mediante el presente anuncio a los interesados en el suministro que a continuación se indica, a concurrir al mismo según las condiciones, que constan en el expediente que obra en los Servicios de Contratación:

Adquisición de 1.500 metros de tela blanca para sábanas, al precio máximo de 54 pesetas metro.

100 fundas de colchón en tela sanforizada, al precio máximo unitario de 900 pesetas una.

Las ofertas por uno o los dos grupos de géneros a adquirir se presentarán en sobre cerrado, dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, en los Servicios de Contratación hasta el día 30 de diciembre de 1970, acompañadas de muestras de los géneros que se ofrecen, sin las cuales no se podrá tener en cuenta la proposición. En el sobre se indicará nombre del licitador y "oferta telas Sanatorio de Oña".

El plazo de suministro será de un mes a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación definitiva, al licitador o licitadores elegidos.

El abono se efectuará en el plazo de un mes a partir de la recepción provisional de la tota-

lidad de los materiales en el Sanatorio Psiquiátrico de Oña.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Burgos, 18 de diciembre de 1970. — El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.— El Secretario general, Jesús Martínez González.

5.880.—236.00

Delegación de Hacienda

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Ordenación de pagos

Indices núms. 55, 56, 57, 58, 59 y 60

Coronación Rodríguez Veros.

José Sáez Sáez.

Tomás Iglesias Alonso.

Martín Barona Ruiz.

Vicente Cano Ortiz.

Trinidad Alvarez del Val.

Juana Sadornil Santamaría.

Maximiliano Gallo Gallo.

Saturnino Ruiz Gutiérrez.

Abundio Balbás del Cura.

Vitorino García de la Dehesa.

Isaac Gallo Sedano.

Luciano Izquierdo Martínez.

Pilar Carrillo de la Peña.

Pedro Avellanosa Campo.

Eliseo García Souto.

Emiliano González Carballada.

Eleuteria Ayala Solórzano.

Mónica Yudego Vallejo.

Lucía Hojas Olmo.

Pablo Frías Carcedo.

Jesús Pellejero Martín.

Alberto Bujedo Miguel.
Ramón Río Barrio.
Ramón de Pablos Alvaro.
Faustino Alonso Alonso.
Rufino Gil Alonso.
Martín Benito Revilla.
Vicente Díez Rojas.
Martín Marijuán Blanco.
Luis Sáez Hernando.
Juan Guimera Sotovellanos.

Florentino López Mendoza.
Anastasio Martín Fernández.

Manuel Costoya Lourdes.
Máximo Moreno Alegre.
Lilia Velandina Izarra.
Francisca Revilla Cuñado.
Jesús Aparicio Alvaro.
José de la Torre Fernández.

Amador Saiz Alvarez.
Vicente Santaolalla Melchor.

Jesús Sanfiz Neira.
Jesús Alvarez Peña.
Burgos, 28 de noviembre de 1970. — El Encargado del Negociado, M. Muriñigo.

Providencias Judiciales

Burgos

Cédula de citación

En providencia dictada por el Sr. Juez Municipal número dos de Burgos, en diligencias de juicio de faltas número 823/70, seguidas por tentativas de hurto, a Martín Tárrega Pérez, contra Valeriano Rebé Prieto, nacido el 23 de diciembre de 1950, en Santa María del Campo, soltero, barman, hijo de Wenceslao y Paula, que tuvo su último do-

micilio en Santa María del Campo, y hoy en ignorado paradero, ha acordado librar la presente a fin de que expresado Valeriano Rebé Prieto, comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, y en su sala de audiencia el día 12 de enero próximo, a las 10,30 de la mañana, al objeto de asistir al juicio de faltas de referencia, advirtiéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y bajo los apercibimientos legales si no lo verifica.

Y para que sirva de citación a expresado Valeriano Rebé Prieto, y su publicación en el B. O. de la provincia, expido la presente en Burgos, 15 de diciembre de 1970.—El Secretario. (ilegible).

En providencia dictada por el Sr. Juez Municipal número dos en sustitución del número uno, en juicio de faltas número 848/70, seguido por daños a Erwin Habersasack, contra Jesús Díez Güemes Gallo, vecino de Villaverde Peñahorada (Burgos), ha acordado librar la presente para que el súbdito alemán Erwin Habersasack, de 42 años, vecino de 6-300 Giessen Súdanlage 15 (Alemania), y actualmente en ignorado paradero, comparezca ante este Juzgado el día 5 de enero de 1971, a las once cuarenta y cinco horas, al objeto de asistir al juicio de faltas de referencia, advirtiéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación al expresado súbdito alemán que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su publicación en el B. O. de la provincia de Burgos, a 17 de diciembre de 1970.—El Secretario. Adolfo Cidoncha.

Miranda de Ebro

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez Municipal de esta ciudad en providencia dictado con esta fecha, en el juicio de faltas número 285/70, seguido por este Juzgado, por imprudencia con resultado de daños, ha sido señalado para que tenga lugar la celebración del correspondiente acto del juicio, el día 13 de enero próximo, a las 10,30 horas, el que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el piso 1.º de la casa número 6, de la calle Fidel García, de esta ciudad y al que las partes deberán comparecer con cuantos medios de prueba intenten valerse, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que tenga lugar la citación para mentado acto del inculpado Gastón Cotret Pierre Jean, vecino de Francia, 3 Place Pitevin, Reims, se publica la presente en el B. O. de la provincia.

Miranda de Ebro, 11 de diciembre de 1970.—El Secretario. Amador Ruiz de Loizaga.

Cédula de notificación

Por haberlo acordado el señor Juez de Instrucción de la ciudad de Miranda de Ebro, y su partido, en cumplimiento de las diligencias preparatorias que con el número 128 de 1970 se instruyen, por el delito de imprudencia simple, se hace saber al inculpado en las mismas Moulay Brahim Ben Moulay Amar, de 35 años de edad, obrero especializado, hijo de Omar y de Aisa, natural de Marruecos y vecino de Nanterre, 5, Rue Maurice Thorez, 92 (Francia), que para que defensa y representación en turno de oficio le ha correspondido el Letrado don Félix-María Herrero y el Procurador don Laureano de Troconiz y Blanco, ambos con residencia en esta ciudad.

Y para que sirva de notificación en forma, expido y firmo la presente en Miranda de Ebro, 11 de diciembre de 1970.—El Secretario. Manuel L.

Anuncios Oficiales

Jefatura Provincial de Carreteras

Devolución de fianza

Contratista: D. Andrés Sanz García, S. n.º Pedro Cardena, 92-1.º, Burgos.

Importe de la fianza: Cuatro mil setecientos doce (4.712) pesetas.

Clase: En metálico.

Designación de las obras: C.N. I Madrid a Irún, kilómetro 319. Mejora local. Tramo Miranda de Ebro.

Entidad depositaria Caja General de Depósitos. Sucursal de Burgos.

Con esta fecha ha sido iniciado el expediente de devolución de fianza constituida por el importe y contratista que se indican para garantizar la ejecución de las obras que, asimismo, se señalan.

Lo que se hace público con objeto de facilitar a los órganos que sean competentes o a las personas que estén legitimadas al efecto la incoación de procedimientos tendentes al embargo de la garantía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 1099/1962, de 24 de mayo, las providencias de embargo que pudieran dictarse, habrán de dirigirse directamente a la Caja General de Depósitos o a la Sucursal de la misma en que la fianza se halle constituida o depositada.

Burgos, 28 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, R. Cañada.

5.783.—200.00

Ayuntamiento de Monterrubio de Demanda

Aprobado por este Ayuntamiento de mi presidencia, el cá-

culo de tarifas a aplicar para el abastecimiento de aguas de esta localidad, redactado por el señor Ingeniero Técnico de la Excelentísima Diputación Provincial, queda expuesto al público por término de 15 días en la Secretaría Municipal, a contar desde el siguiente a la publicación en el B. O. de la provincia, durante cuyo plazo puede ser examinado y formularse contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Monterrubio de Demanda. 7 de diciembre de 1970.—El Alcalde, José Moral.

Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla

Mancomunidad de Ayuntamientos de Monasterio de Rodilla, Quintanapalla, Riocerezo y Entidad Local Menor de Temino.

Esta Mancomunidad en reunión celebrada el día 6 del actual, ha acordado celebrar subasta pública para contratar el arrendamiento o explotación de la parcela de terreno inculco para su transformación en cultivo agrícola, situada en el lugar o paraje conocido por Las Cotarras de Verezales, de una extensión superficial de 85.67 Has. y aprobar el oportuno pliego de condiciones.

Se hace así público, en acatamiento a lo preceptuado en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y en el 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, para que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el B. O. de la provincia, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Monasterio de Rodilla, 9 de diciembre de 1970.—El Presidente de la Mancomunidad, José Asenjo.

Comandancia Militar de Marina de Santander

Trozo de la Capital

Relación nominal, foliada y

foliada, de los inscriptos en este Trozo, pertenecientes al reemplazo de 1971, que se levanta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, para su publicación en el B. O. de la provincia, los cuales deben ser excluidos del alistamiento del Ejército de Tierra.

Folio 38; Miguel A. Ortega González, hijo de Salvador y Primitiva, natural de Castrillo de Ríopisuerga (Burgos), nacido el día 9 de mayo de 1951.

48. Basilio García Somé, hijo de Gabino y Esperanza, natural de Salazar de Amaya (Burgos), nacido el 9 de junio de 1951.

79-A. Rufino de Pedro Elvira, hijo de Teodoro y Teófila, natural de C. de la Sierra (Burgos), nacido el 31 agosto 1951.

69. Emiliano Horna Bañuelos, hijo de Avelino y Trinidad, natural de Ayoluengo de la Lora (Burgos), nacido el 21 de enero de 1952.

Santander, 30 de noviembre de 1970.—El Jefe del C.M.R., Marcos Riloba.

Distrito marítimo de Pasajes

Jesús García Villabilla, hijo de Santos y Josefa, natural de Padilla de Abajo, vecino de Irún.

Pasajes, 30 de noviembre de 1970. — El Ayudante Militar de Marina.—Presidente de la Junta Local de Alistamiento. Guillermo Guerrero.

Anuncios Particulares

Ayuntamiento de Covarrubias

Cumplidos los trámites reglamentarios, previa autorización Ministerial, y no habiéndose formulado reclamación de ninguna clase, al pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal, según el anuncio inserto en el B. O. de la provincia, núm. 281, correspondiente al día 10 de diciembre de 1970, por el presente se anuncia subasta pública para enajena-

ción de 200 metros cuadrados de terreno perteneciente a los propios de este Ayuntamiento y procedente de la parcela Cedora o Molino, sita en paraje de el mismo, bajo el tipo base licitatorio de 20.000 pesetas.

Dicha subasta se celebrará conforme a las cláusulas establecidas en referido pliego de condiciones, y tendrá lugar en las oficinas municipales, al día siguiente hábil, transcurridos que sean veinte días también hábiles, a contar del siguiente en que el presente anuncio haya aparecido publicado en el B. O. de la provincia y hora de las doce de su mañana, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación o de quien le sustituya, que dará fe del acto.

Para optar a la misma, los licitadores consignarán como garantía provisional el diez por 100 de la base licitatoria o sea 2.000 pesetas, y el adjudicatario vendrá obligado a depositar en su día el 15 por 100 del importe total del remate, en concepto de garantía definitiva.

Las proposiciones para esta subasta se admitirán hasta las veinte horas del día hábil anterior al en que ha de tener lugar la apertura de pliegos en las oficinas de este Ayuntamiento, las cuales vendrán en sobres cerrados, ajustadas al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones, acompañadas del resguardo de la garantía provisional, reintegradas convenientemente con póliza del Estado de 6 pesetas y otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 10 pesetas o su equivalencia, además de la declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las incapacidades ni incompatibilidades a que aluden los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Todos los gastos de anuncio de subasta y demás impuestos

que tengan relación con la misma, incluso, la formalización de escritura, pago de los Derechos Reales, etc., serán de cuenta exclusiva del rematante o adjudicatario.

El pliego de condiciones y demás documentos relacionados se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados libremente por quien lo desee.

Covarrubias, 5 de diciembre de 1970.—El Alcalde, César Gallo.

5.663.—414.00

Ayuntamiento de Arroya de Oca

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal de Burgos, a las 12 horas del día siguiente hábil, transcurridos 20, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, la subasta del aprovechamiento de pastos del monte Montemayor, número 2, de esta pertenencia, para el quinquenio 1970-1975, para 163 ovejas, y precio de licitación de 3.423 pesetas.

Arroya de Oca, 30 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Isidoro Dueñas.

5.754.—85,00

Ayuntamiento de Cerratón de Juarros

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal de Burgos, a las 12 horas del día siguiente hábil, transcurridos 20, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, la subasta del aprovechamiento de los pastos en el monte Casa Olalla, número 9, de esta pertenencia, para el quinquenio 1970 - 1975, para 243 ovejas, y precio de licitación de 5.103 pesetas.

Cerratón de Juarros, 2 de diciembre de 1970.—El Alcalde, Agustín Moneo.

5.753.—88,00

Ayuntamiento de Reinoso de Bureba

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal de Burgos, a las 12 horas del día siguiente hábil, transcurridos 20, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, la subasta del aprovechamiento de pastos del monte El Encinar, número 93, de esta pertenencia para el quinquenio 1970-1975, para 293 ovejas y precio de licitación de 6.153 pesetas.

A continuación la subasta extraordinaria de 300 metros cúbicos de leña de encina y roble, en el mismo monte y dentro de la roturación autorizada, en el precio de tasación de 18.000 pesetas.

De declararse desierta se se celebrarán de nuevo a los 10 días hábiles en el mismo precio y condiciones.

Reinoso de Bureba, 28 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Eloy López.

5.755.—142,00

Junta administrativa de Madrid de Caderechas

Aprobado el correspondiente plan de aprovechamientos Forestales confeccionados por el Distrito de Burgos, tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta al día siguiente hábil, después que se hayan transcurrido los 20 días hábiles a partir del día siguiente al que aparezca este anuncio en el B. O. de la provincia y hora de las 13,30 de la tarde, la subasta pública de aprovechamiento de maderas, consistente en 1.336 pinos maderables, sitios en el cuartel A, tranzón 2 y 3 del monte El

Mazo, de esta entidad, con un volumen de 499 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 227.602 pesetas, (incluido leñas de sus copas). Se admitirán proposiciones hasta media hora antes de la señalada para la subasta.

De quedar desierta ésta, se celebrará otra en las mismas condiciones, precio y hora que la anterior, una vez transcurrido el décimo día hábil, partiendo del siguiente al de la celebración primitiva.

El pliego de condiciones y documentos relativos a este aprovechamiento obran en Secretaría, para el que desee examinarlos.

Madrid de Caderechas, 27 de noviembre de 1970.—El Presidente, Avelino Hoz.

5.721.—199.00

Comunidad de Regantes, de Río Tirón, Cauce Molinar, Santa Cruz y Verde Ancho de Belorado

D. Valeriano Corcuera Martínez, Presidente de la Comunidad arriba indicada.

Hago saber: Que el próximo día 31 de diciembre, tendrá lugar en el salón de actos de la Hermandad de Labradores de Belorado, a las doce treinta horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, una reunión de Asamblea Plenaria de esta Comunidad, con el fin de llevar a cabo la elección para renovar la junta de componentes del Sindicato de Riegos. Advirtiéndose que los acuerdos tomados en segunda convocatoria, serán válidos cualquiera que sea el número de asistentes.

Belorado, 17 de diciembre de 1970.—El Presidente, Valeriano Corcuera.

5.802.—117.00